



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE VALLE DEL ZALABÍ

Administración

PROYECTO ACTUACION EXPLOTACION AVICOLA Y RED DE MEDIA TENSION

PROYECTO ACTUACION EXPLOTACION AVICOLA Y RED DE MEDIA TENSION

D. Manuel Sánchez Mesa, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Valle del Zalabí

HACE SABER: Que mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 25 de febrero de 2025, se admitió a trámite la solicitud presentada el 02/09/2024 con registro de entrada número 2024001298 por D. José Carlos Travé Gómez en representación de Jose Latorre Hernández para la aprobación del Proyecto de Actuación Urbanística para la implantación en suelo rústico de una explotación avícola de Broilers y red de baja tensión, a ubicar en un terreno clasificado como no urbanizable de protección General situado en el paraje "Artesilla", polígono 6 parcelas 27 y 28, referencia catastral 18059A006000270000RE y 18059A006000280000RS, con una superficie catastral de 25.103 m² la parcela 27 y 15.369 la parcela 28, total superficie 40.472 m² de secano; cuyo proyecto ha sido redactado por el Ingeniero Técnico Agrícola D. Manuel Salazar Fernández

Por lo que conforme establece el artículo 22.3 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, se somete a información pública y trámite audiencia dicha actuación por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOP de Granada, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Durante el citado periodo de exposición pública, el expediente podrá examinarse por cualquier interesado en las dependencias de la Secretaría.

A su vez, el proyecto de actuación estará a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Valle del Zalabí. (<https://sedevalledelzalabi.dipgra.es/opencms/opencms/sede>) – tablón de anuncios-.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Valle del Zalabí, a fecha de firma electrónica

Firmado por: D. Manuel Sánchez Mesa.